SELLO 4º AÑO 1852 40 Ms

1224

Vta. del Edificio Fabrica de Gras

D. Jayme Federico Gregory y Ca.

á

D. Juan Oliver York y otros

En la Ciudad de Sevilla á tres de Noviembre de mil ochocientos cincuenta y dos, ante mí el infrascrito Escribano público propietario del número de ella y testigos que al final citaré, parecio D. Guillermo C. Howard, vecino de Londres, Ingeniero Civil, como apoderado de Don Jayme Federico Gregory y Compañía y de Don Tomás Cummings Gibson, Don Juan Grafton, Don Edmundo Elsden Goldsmid y Don Ricardo Howard, segun el que le confirieron en siete de Agosto último ante el Vice-consul interino de S. M. B. en Burdeos Don F. Hiven, pero hallandose en idioma Inglés, el que depone recurrió

Nota

En papel de los sellos de Ylustres y 4º di copia á los Sres. D. Juan Pedro Lacave y Ca. hoy seis de Noviembre de mil ochocientos cincuenta y dos

[illegible] que por el D. Juan Pedro La[illegible] se me ha admitido la copia que de esta escritura le facilité con las notas que copio. Satisfizo mil quinientos reales

© JUNTA DE ANDALUCIA
ES.41003.AHPS/1.1.2//Protocolos Notariales, 9633P